



Boletín Informativo

CONSULTA SOBRE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El pasado mes de febrero se inició el proceso de consultas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y estará abierto hasta el próximo 16 de abril. En la Consulta pueden participar todos los ciudadanos mexicanos que así lo deseen por medio del sitio web creado para esos efectos: www.pnd.gob.mx. En dicho portal de Internet es posible presentar propuestas en archivos digitales y dando respuesta a cuestionarios; además, se pueden ver estadísticas e información sobre la participación ciudadana en este proceso de consulta.

El ejercicio de consultas sobre el PND, que guiará la actuación y las metas del Gobierno Federal durante este sexenio, tiene el objetivo de incluir las opiniones de la propia sociedad mexicana sobre los retos y las oportunidades que tiene México para aprovechar al máximo su potencial. Se trata de un ejercicio profundamente democrático y que nutrirá con las opiniones de los mexicanos la acción de gobierno.

Además del proceso de consultas, el Gobierno mexicano organizó en marzo tres foros de consulta especializados y otros dos tendrán lugar en abril. Cada uno de estos foros corresponde a los cinco ejes definidos por el Presidente Enrique Peña Nieto para hacer de México un país incluyente, próspero, en paz, con educación de calidad y que sea un actor con responsabilidad global.

Invito a toda la comunidad mexicana a unirse a la invitación lanzada por el Gobierno de la República para que los mexicanos participemos en esta Consulta, convencido de que todo el proceso enriquecerá la vida pública, social y económica de nuestro país. El Plan Nacional de Desarrollo se verá fortalecido con las opiniones de todos y será un documento que contribuirá de manera determinante al progreso de México y el bienestar de los mexicanos.

Emb. Armando Álvarez Reina



Embajada de México

Avenida 7, número 1371, San José

Tel. (+506) 2257 0633

Consulado

Bo. Los Yoses, 250 mts. Sur de la
agencia *Hyundai*.

Tel. (+506) 2234 9922

Visítenos en nuestro sitio:
<http://embamex.sre.gob.mx/costarica/>

Escríbanos a:
mision@embamexico.or.cr



Síguenos en Twitter:
@EmbaMexCri

Contenido

- Mensaje del Embajador
- Agenda del Gobierno mexicano
- Agenda multilateral del Gobierno mexicano
- Cooperación para el desarrollo
- Economía de México
- La cultura y el turismo de México
- Instituto de México - Cartelera de eventos
- Información consular
- Mexicanos en Costa Rica

México como actor con Responsabilidad Global

En el marco del primer Foro de consultas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, denominado México, Actor con Responsabilidad Global, el Presidente Peña Nieto reiteró que éste es el momento de asumir una mayor responsabilidad global, y precisó que “México tiene una gran aportación que hacer para conseguirlo”.

Al señalar que nuestro país tiene todo para ser una voz en favor de la cooperación y la corresponsabilidad dentro de las naciones, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, destacó que desde hace décadas México ha tenido un reconocido lugar entre las naciones; y que “es momento de nuevamente retomar el papel protagónico relevante y de actor global que México ha tenido”.

Además insistió en que México debe recobrar el liderazgo en beneficio de las grandes causas, “el mismo que desplegamos cuando México se pronunció a favor de la proscripción de armas nucleares en América Latina; retomemos el papel de mediador y conciliador que caracterizó a México en el pasado al respaldar iniciativas como el Grupo Contadora, que promovió la paz en la región de Centroamérica”.

Por otra parte, el Primer Mandatario de la Nación llamó a reafirmar también el compromiso de México con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

Además, el Titular del Ejecutivo Federal indicó que la política exterior mexicana estará sustentada en cuatro grandes pilares:

- Fortalecer la presencia de México en el mundo, a fin de incidir en la conformación de una arquitectura internacional más próspera y equitativa.
- Ampliar la cooperación internacional, para que nuestra política exterior contribuya decididamente al desarrollo interior del país.
- Promover el valor de México en el mundo, a fin de acercar a otras latitudes nuestra historia, nuestra riqueza cultural, nuestra naturaleza, nuestra gastronomía y el valioso patrimonio cultural que tiene nuestro país.
- Velar por los intereses de México y de todos los mexicanos en el extranjero.



Informe sobre Desarrollo Humano 2013

Durante el evento de lanzamiento del Informe sobre Desarrollo Humano 2013, *El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un Mundo Diverso*, elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, destacó que de cara al futuro inmediato, México está decidido a consolidar los avances conseguidos y colocarse entre los países con un Índice de Desarrollo Humano muy alto. Al mismo tiempo anunció que el país habrá de realizar la parte que le corresponde en la misión colectiva de “hacer realidad la promesa de un mejor futuro para la humanidad”.

En el caso de México, añadió, este proceso de transformación se está traduciendo en un paulatino y firme mejoramiento de los indicadores de desarrollo humano. Además comprometió la participación activa de México en el diseño de una agenda internacional de desarrollo post 2015, fecha límite para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. Además, el Gobierno de México y PNUD suscribieron el documento *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México* (UNDAF, por su sigla en inglés) para el periodo 2014-2019.

El UNDAF orientará las actividades de desarrollo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) en México durante los próximos seis años, en consonancia con las prioridades establecidas por el Gobierno Federal en los documentos de política pública tales como: los Cinco Ejes para lograr una democracia de resultados, las Trece Decisiones Presidenciales, los acuerdos del Pacto por México, entre otros.



México exhorta la adopción un Tratado para regular el comercio global de armas

Durante la celebración de la Conferencia Final sobre el Tratado de Comercio de Armas (ATT, por sus siglas en inglés) en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, la Delegación de México pronunció una intervención a nombre de 108 países, haciendo un llamado a la colaboración entre Estados para adoptar un tratado robusto que permita regular el comercio internacional de armas convencionales y evitar su desvío hacia el mercado ilícito. Asimismo, destacó que la fortaleza y claridad del texto son necesarias para evitar que un tratado de esta naturaleza pudiese legitimar el comercio irresponsable e ilegal de armas. Es por esto que habrá que construir acuerdos entre países sin perder el objetivo central de las negociaciones.

En dicha intervención, nuestro país también reiteró la importancia de contar con regulaciones claras que eviten que las transferencias de armas convencionales contribuyan a la exacerbación de conflictos armados, el desplazamiento de personas, las actividades de la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo, así como el impacto negativo que tienen sobre la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo social y económico sostenibles.

Como resultado de este esfuerzo cabe señalar que el Estado mexicano fue electo como uno de los vicepresidentes regionales de la Conferencia, muestra clara del reconocimiento internacional con el que cuenta nuestro país en el proceso para adoptar un tratado de esta naturaleza.

Precisamente, México otorga la mayor importancia a la adopción de un tratado con altos estándares y de un amplio alcance que reconozca la responsabilidad que comparten productores, comerciantes y usuarios finales en los procesos de las transferencias internacionales de armas convencionales. Con esta visión, nuestro país trabajará con países de todas las regiones para construir entendimientos y acercar posiciones.

III Feria Internacional de Opciones de Becas de Posgrado en Ciencia y Tecnología

El pasado viernes 15 de marzo la Embajada de México en Costa Rica participó en la III Feria Internacional de Opciones de Becas de Posgrado en Ciencia y Tecnología, organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), la cual reunió a más de 2,000 personas interesadas en conocer la oferta educativa y las oportunidades de becas que existen para realizar estudios de posgrado en Costa Rica y el extranjero.

En el evento participaron diferentes Embajadas acreditadas en Costa Rica, universidades públicas y privadas e instituciones como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la fundación Heinrich Böll. Estas últimas también promocionaron los programas de becas que cada una tiene vigente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para realizar estudios de posgrado en México.

Por su parte, la Embajada de México contó con su propia caseta, brindando información acerca de la convocatoria anual de becas para extranjeros, así como sobre el programa "Jalisco, tu destino educativo". Además, se proporcionó a los numerosos asistentes materiales informativos de más de 10 instituciones de educación superior mexicanas.

Dentro de las áreas de mayor interés que los costarricenses manifestaron para estudiar en México destacan las tecnologías de la información, ciencias ambientales (forestal, biología, biotecnología), ingeniería civil, veterinaria y ciencias sociales.

Vínculos de interés:

- Convocatoria de Becas del Gobierno de México para extranjeros: www.sre.gob.mx/becas
- Programa "Jalisco: tu destino educativo": www.edu.jalisco.mx

Gobierno apoyará a través del Fondo Prosoft proyectos del sector de Tecnologías de la Información

En días pasados, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT). Este fondo es uno de los instrumentos de la política pública federal que busca apoyar a las empresas del sector de servicios de Tecnologías de Información (TI) para que eleven su competitividad a nivel nacional e internacional y aseguren su crecimiento en el largo plazo.

Las empresas o agrupamientos que realizan actividades vinculadas al sector TI podrán hacer llegar sus solicitudes de apoyo a través de Organismos Promotores autorizados (que pueden ser los gobiernos de las Entidades Federativas u organismos empresariales relevantes del sector). Todo el envío de información se lleva a cabo a través del Sistema del Fondo el cual se puede acceder a través de www.prosoft.economia.gob.mx

Iniciativa de Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica

El pasado 22 de marzo, la Cámara de Diputados aprobó con 141 votos a favor, 50 en contra y 8 abstenciones, la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones, elaborada por el Presidente Peña Nieto en conjunto con los Coordinadores de los Diputados del PAN, PRI, PRD y Verde Ecologista.

El objetivo de esta Reforma es el de fortalecer la competencia en televisión abierta y restringida, radio, telefonía fija y móvil, servicios de datos y telecomunicaciones en general, para asegurar la competencia efectiva en todos los segmentos. Asimismo, se generarán las condiciones para incrementar sustantivamente la infraestructura y la obligación de hacer más eficiente su uso, lo cual tiene un impacto directo en la caída de los precios y en el aumento de la calidad de los servicios.



Juan N. Álvarez. De todas las grandezas de un país, ninguna es mayor que la de sus hombres y mujeres, las piedras vivas que constituyen a una nación. Aunque México es pródigo en hombres grandes, es relativamente avaro a la hora de recordarlos, manirroto al momento de olvidarlos. Para contribuir a poner un remedio, recordemos ahora a Juan N. Álvarez.

El nombre de Juan N. Álvarez, con el de otros sesenta mexicanos, está grabado en letras de oro en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Sus restos, con el de más de 110 paisanos suyos, reposan en la ahora llamada Rotonda de las Personas Ilustres. Su biografía, con la de otros casi 300, está en el libro del historiador Francisco Sosa, mejor recordado por la calle de Coyoacán que es su tocaya.

Juan N. Álvarez es otro más de los productos arrojados al mundo por las arrugadas montañas del sur de México, que se anudan en lo que ahora se llama el estado de Guerrero. Era nativo de Atoyac, un pueblo sumido en la sierra, que todavía hoy queda lejos de los caminos principales, a donde se llega serpenteando por carreteras secundarias y terciarias, entre campos sembrados de flor de jamaica.

A pesar de ser lejana, la región de Atoyac nunca ha sido salvaje. Es áspera, pero civilizada. Desde muy atrás en el tiempo la cubre una espesa capa de limo humano. Habitada por pueblos indígenas que recibieron el Evangelio y el español a mediados del siglo XVI, debido a su situación geográfica, desarrolló formas culturales casi autónomas a las de las grandes urbes, que florecieron en aislamiento hasta antes del portentoso progreso de las vías de comunicación logrado en el siglo XX. Uno de estos productos culturales fue Álvarez: paterfamilias, militar, político y caudillo.

Juan N. Álvarez está muy lejos de nosotros, por el tiempo y lugar en que nació, por sus costumbres y maneras de hacer política. Paradójicamente, es un personaje histórico muy cercano. Al iniciar lo que vino a llamarse la Revolución de Ayutla contra el dictador Santa Anna, Álvarez sentó las bases que hicieron posible la Constitución mexicana de 1857, el antecedente directo de la Constitución Mexicana de 1917, la ley máxima que organiza al Estado mexicano actual.

Álvarez tomó por las armas la Ciudad de México, en cuya plaza central se instalaron sus “pintos”, fuerza irregular conformada por rancheros mestizos conocidos como “chinacos”. Con el apoyo de estos hombres rústicos, que lo amaban hasta la locura, se erigió a sí mismo Presidente y llamó a gobernar a los mejores que pudo encontrar a su alrededor: Ignacio Comonfort en el Ministerio de Guerra, Benito Juárez en Justicia, Melchor Ocampo en Relaciones Exteriores y Guillermo Prieto en Hacienda.

A los dos meses, Álvarez renunció a la Presidencia y, satisfecho de la labor cumplida, se volvió a su tierra con sus chinacos pintos. Aunque la historia fue complicada y el camino, tortuoso, los cuatro brillantes y jóvenes ministros llamados por Álvarez acabaron por construir el cimiento sobre el cual están levantadas las actuales instituciones de México, argamasa de contrastes, nudo de paradojas.

Mauricio Sanders, Director del Instituto de México

Instituto de México –Cartelera de eventos de Abril

- MIÉRCOLES 3 Inauguración de la exposición **Homenaje a Chavela Vargas: Como tierra seca, tragó su dolor** de la pintora Vera Levan. Organiza: Vera Levan. **6:30 p.m.**
- JUEVES 4 **Concierto Una noche con el Tango.** Organiza: Ópera de Cámara de Costa Rica. **7:00 p.m.**
- VIERNES 5 **Concierto una noche con el Tango.** Organiza: Ópera de Cámara de Costa Rica. **7:00 p.m.**
- MARTES 9 **Foro sobre el Informe de los Notables.** Organiza: FLACSO. **6:00 p.m.**
Taller de planificación operativa. Organiza: Centro de Planificación y Programación Institucional de la UNED. **9:00 a.m.** (con invitación)
- MIÉRCOLES 10 **Foro Seguridad regional en América Central.** Organiza: Fundación Friedrich Ebert. **5:30 p.m.**
- LUNES 15 **Exhibición de artesanías mexicanas.** Organiza: Manos de México. **4:00 p.m.**
- MARTES 16 **Taller de planificación operativa.** Organiza: Centro de planificación y programación Institucional de la UNED **9:00 a.m.** (con invitación)
- MIÉRCOLES 17 **Lanzamiento de la Serie “Trata de personas”.** Organiza: Centro de Comunicaciones Voces Nuestras. **8:00 a.m.**
- JUEVES 18 Presentación del libro **El despojo de la riqueza biológica** de la escritora Silvia Rodríguez. Organiza: ACICMEX **6:30 p.m.**
- VIERNES 19 Presentación del CD **Tangología Costarricense.** Organiza: Libertango. **7:00 p.m.**
- LUNES 22 **Seminario sobre Derechos de Autor.** Organiza: Uruk Editores. **9:00 a.m.**
- MARTES 23 **Celebración del Día del Libro.** Organizan: Cámara Costarricense del Libro, ACODER y Uruk Editores, **7:00 p.m.**
- MIÉRCOLES 24 **Taller de planificación operativa.** Organiza: Centro de Planificación y Programación Institucional de la UNED. **9:00 a.m.** (con invitación)
- JUEVES 25 **Foro Brújula centroamericana 2021.** Organiza: Fundación Friedrich Ebert. **5:30 p.m.**
- LUNES 29 **Exhibición de artesanías mexicanas.** Organiza: Manos de México. **4:00 p.m.**
- MARTES 30 Presentación del libro **Violenta piel** de la escritora Arabella Salaverry. Organiza: Uruk Editores. **6:30 p.m.**

*BO. Los Yoses. De la AgenciaHyundai, 250 mts. alsur.

Tel. 2283-2333 Ext. 104

La importancia de mantener vigente su pasaporte mexicano

Como es de su conocimiento, el pasaporte mexicano es expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), así como por sus Delegaciones al interior de México y por sus Embajadas o Consulados en el extranjero. En el caso de la Embajada de México en Costa Rica, las solicitudes de pasaportes son recibidas por la Sección Consular y son remitidas a la SRE en la Ciudad de México para su emisión. Por ello, obtener un pasaporte mexicano por primera vez o por canje (renovación), puede demorar de 30 a 45 días naturales.

No obstante, en situaciones extraordinarias, previa justificación documentada y a consideración del Jefe de la Sección Consular, podría autorizarse un pasaporte tipo "E", por un año y "no canjeable".

En ese sentido, se les recomienda a los residentes temporales o permanentes mexicanos en Costa Rica tomar las previsiones necesarias para mantener su pasaporte vigente y, en caso de que la expiración de dicho documento sea próxima, soliciten su canje (renovación) con antelación para evitar contratiempos.

Es igualmente importante recordar que algunos países requieren una vigencia mínima de seis meses de validez del pasaporte para permitir el ingreso de extranjeros. Este es el caso de los Estados Unidos y Nicaragua, entre otros.

Los requisitos para renovación o canje de pasaportes pueden ser consultados en la página web de la Embajada: <http://embamex.sre.gob.mx/costarica/>

Recuerde que si vive en el extranjero es de suma importancia tener sus documentos al día y, sobre todo, tener vigente su pasaporte, ya que constituye un documento de viaje y le permite comprobar su nacionalidad e identidad ante autoridades, así como instituciones públicas y privadas. También hay que tomar en cuenta que es imprescindible reportar el robo o extravío de su pasaporte ante las autoridades judiciales correspondientes en Costa Rica, ya que otras personas le pueden dar mal uso y robar su identidad.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento para canjear o renovar su pasaporte, le agradeceremos que se comunique a los teléfonos 2234-9171 y 2234-9922 ext. 101, 102 y 103.



En el marco de la conmemoración del natalicio de Benito Juárez se realizó una ofrenda al frente del monumento en su honor que se encuentra en el parque México de la ciudad de San José. Al acto fueron convocados representantes de las asociaciones principales de la comunidad mexicana en Costa Rica, entre ellas la Asociación Cívico Cultural Mexicana (ACICMEX) y la Cámara de Industria y Comercio Costa Rica – México (CICOMEX).

Paralelamente, en la localidad de Paraíso de Cartago se presentó otra ofrenda en el monumento en honor de Juárez que se encuentra en el parque central de esta ciudad y cuyo nombre es justamente "Parque Benito Juárez". La pequeña ciudad de Paraíso es el lugar de nacimiento de Florencio del Castillo, quien fuera uno de los profesores de Benito Juárez cuando era estudiante de jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, hoy Universidad Autónoma de Oaxaca.



Cuando mi esposo y yo llegamos a Costa Rica en 1979 para iniciar una nueva vida aquí, tuvimos la gran suerte de encontrar una asociación mexicana que nos acogió. La **ASOCIACIÓN CÍVICO CULTURAL MEXICANA (ACICMEX)**, fundada en 1962, que en sus inicios colaboró buscando fondos para la construcción del Hospital de Niños. A partir de esta fecha, se convirtió en una organización cuyos objetivos han sido lograr la unidad de la colonia mexicana, conservar, promover y difundir las tradiciones y valores culturales e históricos de nuestro país a la par de continuar en labores benéficas.

Gracias a las gestiones realizadas por el Embajador Jesús Cabrera Muñoz Ledo y por la Directiva de **ACICMEX**, en 1988, el Presidente de México, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, extendió las instrucciones pertinentes para que en San José se constituyera un Centro Cultural de México, mismo que ahora conocemos como el Instituto de México.

En un principio se instaló en el costado Este del Parque Nacional, ahí ya hubo espacio suficiente para que la Asociación llevara a cabo las conmemoraciones por las que México es famoso en todo el mundo: Día de las Madres, Día de Muertos, Posadas, Pastorelas. También se llevaron a cabo exitosos cursos de Literatura y cocina mexicanas. La propuesta cultural fue ampliándose con exposiciones de pintura, conferencias, conciertos y presentaciones de libros, y mucho más, todo ello organizado por **ACICMEX** dentro del espacio ofrecido por el Centro Cultural de México.



La Asociación con 50 años cumplidos, continúa trabajando por la comunidad mexicana, sus tradiciones y las buenas relaciones entre costarricenses y mexicanos.

ACICMEX agradece el espacio, concedido por la Embajada de México en Costa Rica, dentro del Boletín de México, ya que nos permite dar a conocer las actividades que llevaremos a cabo este 2013, en el que se conmemoran los 25 años de existencia del Instituto de México, esperamos contar con su presencia en:

- | | |
|----------|---|
| Abril 18 | Presentación del libro <i>Despojo de la Riqueza Biológica</i> , de Silvia Rodríguez, destacada investigadora mexicana residente en Costa Rica. 19:00Hrs |
| Mayo 10 | Misa y almuerzo para homenajear a las madres mexicanas y sus pares costarricense. 12:30, medio día. |

Asimismo hacemos una cordial invitación para aquellas personas que se interesen en conocer de cerca la extensa y excelente literatura mexicana en el curso que se imparte todos los martes de las 10:00 a las 11:30 de la mañana.

No duden en contactarnos a nuestra dirección de correo electrónico: acicmex50@gmail.com

Fourdes Besné